



# CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL



# MUESTRA ESTATAL DE ARTES ESCÉNICAS VERACRUZ 2021

Con el objetivo de transparentar los procesos y actividades derivadas del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, que establece la entrega de subsidios a las Instituciones Estatales de Cultura, la Ley General de Desarrollo Social designa, a través de la Auditoría Superior del Estado, a la Contraloría Social como mecanismo de vigilancia y control del presupuesto otorgado para el óptimo desarrollo de los proyectos culturales. Este año se determinó que el proyecto **Muestra Estatal de Artes Escénicas Veracruz 2021** que pertenece al **Programa Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura AIEC 2021** sea sujeto de observación, por lo que a través de la **Secretaría de Cultura** y el **Instituto Veracruzano de la Cultura**, se convoca a la ciudadanía a formar parte del **Comité de Contraloría Social**, con el fin de establecer los mecanismos para la verificación del cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos en este proyecto. Las personas interesadas en formar parte deben cumplir con los siguientes lineamientos:

## REQUISITOS

1. Contar con nacionalidad mexicana y radicar en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave durante al menos tres años, comprobables mediante documentos oficiales.
2. Ser mayor de 18 años.
3. No ser trabajador(a) activo(a) del Instituto Veracruzano de la Cultura, ni de alguna instancia municipal de cultura.
4. Contar con disponibilidad de horario para asistir a las reuniones del Comité.
5. No ser beneficiario(a) directo(a) de ningún programa cultural actual operado por el Instituto Veracruzano de la Cultura, ni haberlo sido en los 2 años previos a la emisión de la presente convocatoria.
6. Presentar una carta con extensión máxima de una cuartilla en la que expliquen los motivos por los que se busca formar parte del Comité de Contraloría Social.
7. Poseer experiencia en actividades que den cuenta del interés por alguna labor social, cultural o educativa.



## REGISTRO

Las personas interesadas podrán realizar su registro a partir de la publicación de la presente y hasta el 20 de septiembre de 2021, a través del correo electrónico: [contsocial.veracruz@gmail.com](mailto:contsocial.veracruz@gmail.com), en donde deberán adjuntar en un sólo archivo PDF la siguiente información y documentación:

1. Nombre completo.
2. Datos de contacto: teléfonos y correo electrónico.
3. Edad.
4. Copia de la credencial de elector vigente, expedida

por el Instituto Nacional Electoral (INE).

5. Copia del comprobante de domicilio no mayor a 2 meses.
6. CURP en formato actualizado.
7. Carta de motivos para participar en el Comité, en formato de escrito libre y firmada por la o el interesado.
8. Curriculum vitae con extensión máxima de 2 cuartillas.

## DICTAMINACIÓN

a. Las y los contralores serán elegidos por un jurado de alta integridad, caracterizado por su probidad y compromiso social, que analizará las propuestas y determinará los perfiles adecuados considerando la participación equitativa de mujeres y hombres.

b. El Comité estará conformado por un(a) presidente(a), un(a) secretario(a), las demás personas que integren el comité serán consideradas como vocales.

c. Los cargos descritos en la presente convocatoria son honoríficos, por lo que no se contempla un pago por dicha participación.

Los resultados serán publicados en la página oficial del Instituto Veracruzano de la Cultura: [www.ivec.gob.mx](http://www.ivec.gob.mx), posterior a la fecha de cierre de la presente convocatoria. Mayores informes al correo: [contsocial.veracruz@gmail.com](mailto:contsocial.veracruz@gmail.com)

Los datos personales de las y los participantes quedarán resguardados y protegidos en términos de Ley. Para consultar el aviso de privacidad ingresar a <https://bit.ly/38lpT7a>

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.